



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra:	La historia compartida
Autor:	Galeana, Patricia
Forma sugerida de citar:	Galeana, P. (1998). La historia compartida. <i>Cuadernos Americanos</i> , 1(67), 110-118.
Publicado en la revista:	<i>Cuadernos Americanos</i>
Datos de la revista:	
ISSN:	0185-156X
Nueva Época, Año XII, Núm. 67, (enero-febrero de 1998).	

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA HISTORIA COMPARTIDA

Por *Patricia GALEANA*
SOCIEDAD EUROPEA
DE CULTURA, MÉXICO

El dominio de lo comercial

DESDE HACE VARIOS AÑOS, los temas económicos dominan en todos los ámbitos, y han condicionado una nueva forma de entender el mundo. Esto resulta explicable si se tiene en cuenta que, entre los grandes cambios históricos experimentados a partir de la caída del Muro de Berlín, el de mayor dimensión corresponde a la sustitución de la propiedad estatal de los medios de producción por la propiedad privada.

El efecto general ha sido de tales proporciones que, incluso donde se había desarrollado un esquema económico de naturaleza mixta, se ha revertido una tendencia de muchas décadas, y la privatización de las empresas públicas ocupa un lugar prioritario en las estrategias del Estado contemporáneo.

A lo largo del siglo xx se conformaron bloques, cuyo centro de atracción residía en principios de naturaleza política semejantes. No hace falta recordar cómo influyeron esas formas de entendimiento que desembocaron en grandes conflictos bélicos y en tensas relaciones en cada posguerra.

La historia parece haber dado un brusco cambio, hasta cierto punto desconcertante por la ausencia de precedentes. En poco más de diez años una misma idea acerca de la estructura económica ha alcanzado una clara predominancia, y como correlato de ella también se ha consolidado la convicción de que la organización económica más adecuada a esa estructura económica es la democracia.

A diferencia de las constantes históricas, hoy los bloques de países no se integran para procurar la supresión de un adversario que alienta una concepción discrepante de la política, sino para competir y ver quién alcanza antes, y mejor, el mismo objetivo. Hoy

no se lucha para ser diferentes, sino para parecerse más; no se discrepa por ser distintos, sino por ser iguales.

La paradoja es que los países se agrupan en diversos bloques no porque entre ellos existan puntos de controversia, sino porque los separa su afinidad. Cuando se habla de Cuenca del Pacífico y de Comunidad Europea, por ejemplo, no se denotan las diferencias organizativas de los países que componen cada grupo, sino que se asocian entre sí para competir, en el terreno comercial, con otros países cuyas prioridades son también esas mismas.

El nuevo ideal de anfictionía que ha surgido no tiene como motor la fuerza cohesiva de la cultura, como en la vieja Hélade, ni el dominio militar, como en los grandes imperios, ni las semejanzas políticas, como las comunidades integradas a la caída de algunos sistemas coloniales, ni las similitudes socioculturales, como el pan-americanismo bolivariano. El nuevo orden global no se sustenta en ideas políticas, ni en principios, ni en tradiciones, ni en conductas colectivas, ni en proyectos sociales. El nuevo motor de la historia parece ser sólo el comercio.

Desde luego, uno puede preguntar lícitamente si un objetivo aparentemente tan trivial es bastante para movilizar al mundo entero hacia un gigantesco proceso de asociación sin precedente histórico. Habrá que contestar que en forma alguna se trata de un objetivo trivial. Las grandes empresas de colonización del Mediterráneo, las rutas entre Europa y Asia y el encuentro mismo entre el Viejo y el Nuevo Mundo, tuvieron entre sus causas la ampliación de los espacios para comerciar.

Lo que sí resulta importante subrayar es que las relaciones de comercio son, por sí solas, insuficientes. Constreñirse a ellas representa una disposición reduccionista y, ésa sí, simplista. El comercio, visto como objetivo, es una opción bastante empobrecedora. En cambio, el comercio visto como una forma de relación capaz de potenciar otras modalidades de entendimiento, puede convertirse en un instrumento eficaz para consolidar lo que durante siglos se ha buscado: un punto de convergencia que resuelva las disputas y consolide la paz mundial.

Entre las consecuencias de ese proceso los europeos han decidido modificar su concepto de soberanía nacional, y están generando una de las revoluciones conceptuales más importantes de nuestro tiempo. Sin embargo, ¿hasta qué punto es posible universalizar este proceso?

Las nuevas relaciones en el mundo, se ha dicho, están dominadas por dos decisiones: la abolición de las barreras comerciales y la

expansión de la democracia. En ciertos casos, como el europeo, se da un tercer elemento: la modificación de la idea y de la práctica de la soberanía nacional. Este último es un punto en el que países como México no podrán acompañar los procesos de integración sin convertirse en una neocolonia.

Los procesos de apertura comercial pueden implicar costos en materia de empleo, pero no lesionan la estructura cultural de una nación: el desarrollo de la democracia es un proyecto medular para garantizar justicia y libertad, por lo que corresponde a una exigencia política largamente alentada por las naciones del mundo, y cuya consecución paulatina ha caracterizado al siglo xx. En estos aspectos es indiscutible que existe clara correspondencia entre los proyectos americano y europeo. Pero el problema de la soberanía es distinto. Para América la preservación de su soberanía es un sinónimo de integridad cultural y política, y por ende de identidad nacional; las naciones americanas surgieron de una lucha por la soberanía, y han podido consolidar su naturaleza de países libres gracias a la defensa irreductible de su ideal soberano. Trastocar ese concepto, relativizarlo en aras de los intercambios comerciales, será una forma de abrirnos al neocolonialismo, y sería contradictorio que un proceso de globalización, que se caracteriza por la amplia participación de todas las naciones en un proceso de igualdad jurídica, política y cultural, acabara siendo, como en el pasado lo fueron otras ideas de apariencia generosa, un instrumento para encubrir nuevas formas de colonialismo.

Ése es un tema que merece ser examinado con mayor detenimiento. Una de las consecuencias de la globalización que ya comienzan a perfilarse no es el predominio de unas naciones sobre otras, sino de unos grupos económicos sobre las naciones mismas. En la actualidad ya existe preocupación, incluso entre las grandes potencias económicas, por las realidades financieras emergentes. En un solo día los mercados financieros del mundo movilizan tantos recursos como el producto total de la economía británica de un año, por ejemplo.

Esa situación, descontrolada, puede tener un impacto imprevisible en las relaciones entre las naciones, al punto de que las instituciones, los entendimientos culturales, los nexos políticos, las decisiones colectivas, no representen nada, o representen bastante poco, ante lo que en un momento determinado puedan implicar las determinaciones de grandes consorcios financieros.

Los avatares de la globalización

LA idea de que vivimos un acelerado proceso de globalización ha permeado el discurso político de nuestro tiempo, ha influido en el análisis académico, ha condicionado la actividad económica y ha justificado muchas acciones expansionistas de las grandes potencias.

De manera sistemática se afirma que la globalización substituyó a la polaridad del mundo. Las grandes potencias económicas postulan la idea de la globalización, para así hacer menos perceptible su participación hegemónica en el mundo de nuestros días, y las medianas y pequeñas potencias se acogen al concepto de la globalización, como una manera de sentirse incorporadas en supuesta igualdad de condiciones al panorama mundial contemporáneo.

La globalidad tiene mucho de realidad y no poco de ficción. Lo que tiene de realidad es el ocultamiento de las hegemonías subsistentes; lo que tiene de ficción es la paridad de las potencias y el equilibrio entre los actores de la vida internacional. Lo cierto es que la polaridad estaba referida a las formas de atribuir la propiedad de los medios de producción, pero no a la fuerza expansiva de cada uno de los modelos.

El problema central de la bipolaridad no consistía en la imposibilidad de que coexistieran los regímenes estatistas y los liberales, supuesto que a la fecha subsisten algunos Estados donde el régimen de la propiedad sigue estando sujeto al Estado, como en el caso de China, para mencionar un ejemplo.

Lo que importaba, por tanto, no era superar la dualidad economía de Estado y economía de empresa, sino la rivalidad expansiva de ambos modelos. Una vez que el modelo de economía de Estado perdió su función paradigmática, porque quienes todavía lo aplican carecen de posibilidades reales para influir en su adopción por parte de terceros países, la dualidad ya no estorba, y la contradicción resulta irrelevante.

No era tanto un problema de espacio para las ideas, sino de espacio para la influencia económica. Cuando las economías estatizadas se convierten en clientes, se las incorpora a la globalidad, como en los casos de China y Vietnam; cuando no lo hacen, o lo hacen de manera parcial, se las mantiene al margen, como ocurre con Cuba.

Una ventaja conceptual de la globalidad es que todos se pueden sentir parte de ella. Aun cuando para hacerlo tengan que entregar parte de su riqueza, despojarse de algo de su personalidad o sacrificar un poco de su soberanía. Si se quiere ver desde otra perspectiva,

habrá que decir que la riqueza se comparte, que la personalidad se renueva y que la soberanía se moderniza. Pero la realidad viene a ser la misma: más influyentes los poderosos y más condicionados los débiles.

La globalidad ha adquirido, rápidamente, expresiones diferentes. Hay tres formas de globalidad: institucional, geográfica y cultural. La institucional comprende a su vez otros tres ámbitos: el económico (sobre todo a través de acuerdos comerciales), el jurídico (fundamentalmente instrumentos de integración) y el político (mediante la reproducción del modelo democrático). La conjugación de estos tres ámbitos es la que hace de la globalización institucional un proceso prácticamente incontrovertible, porque nadie puede cuestionar los conceptos de libertad comercial, de cooperación internacional y de democracia.

La globalidad geográfica no necesariamente implica la institucional. En este caso el criterio que prevalece es la proximidad territorial o el desarrollo de medios de transporte. El proyecto de una vía férrea entre Corea y Singapur, por ejemplo, no está condicionado a la celebración de tratados comerciales, a la adopción de alguna modalidad de asociación de Estados, ni a la incorporación del constitucionalismo democrático: otro tanto ocurre con las formas de entendimiento entre los países islámicos de Asia.

Por su parte, la globalidad cultural se realiza de manera autónoma de las dos anteriores. Comprende la estandarización de los estilos de vida en torno al consumismo, el intercambio veloz de información a través de redes automatizadas, la difusión inmediata de noticias, la mimetización de los patrones de vida individual y colectiva de las sociedades receptoras de mensajes, con los propios de las sociedades emisoras, la universalización de culturas dominantes y el desplazamiento, acelerado, de culturas dominadas, la diferenciación entre una clase social global y un mosaico de clases locales.

Determinar las formas de expresión de la globalidad tiene interés académico, entre otras cosas porque influye en los diversos órdenes del acontecer histórico. No se puede desconocer la globalización como un dato de la realidad; pero aceptarla de manera acrítica es renunciar a influir en la realidad.

Por eso la distinción resulta relevante. La globalidad geográfica está más allá de cualquier discusión, pero la institucional debe aceptarse sólo en términos que no lesionen los niveles de vida de las sociedades involucradas, ni la capacidad decisoria de los Estados participantes. Por su parte, la globalidad cultural, inevitable por

el desarrollo de los medios de comunicación, debe ser compensada mediante acciones inteligentes y urgentes que preserven las identidades nacionales.

Llama la atención que allí donde han aparecido nuevas políticas comerciales y democráticas no hayan surgido nuevas políticas culturales. Éste es un vacío que hará muy onerosa la globalización, porque podrá conducir a la disolución de las identidades nacionales y, como efecto de paradoja, a justificar expresiones de aislacionismo y hasta de misoneísmo o, en extremos patológicos, incluso de racismo.

Esos fenómenos ya comienzan a registrarse en el mundo. El fundamentalismo islámico, los nacionalismos étnicos, el racismo en algunos países europeos y en Estados Unidos, el ultraindigenismo en América Latina, independientemente de sus respectivas y profundas raíces, también son fenómenos que contrastan con la globalización. La insularidad como reacción frente a la globalidad puede venir acompañada también de sus propias desviaciones patológicas.

Por eso es tan relevante traer a cuentas los temas de la globalización y de la identidad, como un nuevo y gran problema de nuestro tiempo que debe ser discutido por las comunidades académicas del mundo.

Historia compartida

DIFERENCIAR lo euroamericano y lo global, en el ámbito de la cultura, es una tarea que requiere identificar los aspectos que puedan ser característicos de una historia compartida. Ahora bien, ¿qué podríamos entender por historia compartida?

Hipotéticamente podríamos hablar de una cultura euroamericana a partir de que el mundo americano y el europeo entraron en contacto; sin embargo, las primeras expresiones de esa relación distaron mucho de referirse a procesos volitivos autónomos por parte de América. Así, más que una historia compartida, tendríamos allí una historia exterior de Europa.

La dependencia política no impidió, empero, que se fueran fraguando los elementos de una cultura propia, basada en la fuerte presencia del mundo precolombino y en la asimilación progresiva de los valores culturales de Occidente. Durante el periodo colonial, por tanto, se fueron desarrollando dos esferas diferenciadas: una comprendía los elementos de la dominación, y otra los que llevarían a la emancipación.

A partir de que las naciones americanas afirman su propia personalidad y asumen la responsabilidad de sus propias decisiones, podemos comenzar a indagar cuáles son los elementos de la historia compartida con Europa. Con todas las reservas de la generalización, podríamos decir que hay dos grandes elementos de convergencia: los que resultan de las tradiciones comunes, de las representaciones religiosas y de los instrumentos de comunicación (sobre todo el arte y la lengua), y los que se producen en el ámbito de las ideas que sirven para conformar los estilos de vida nacional.

Los primeros de esos elementos en realidad no nos servirían sino para reafirmar que las pautas culturales trasladadas por Europa a América siguieron dando frutos. La tradición, la religión y la lengua, siendo datos medulares de la cultura americana, fueron adquiridos como resultado de un largo asentamiento europeo, no como consecuencia de una decisión colectiva americana. Desde luego, en el gran balance de la cultura, cuentan, pero no representan una novedad.

Para determinar cuáles son los elementos comunes de la cultura euroamericana frente a la globalidad, es necesario identificar aquello que resulta de actos de libertad, porque son precisamente los valores de la libertad los que en primer grado debemos y podemos compartir.

Visto así el problema, es posible establecer que a lo largo del siglo XIX la historia compartida entre Europa y América se identificó en la lucha por la soberanía, en su doble dimensión de soberanía nacional, como base de la independencia de los Estados, y de soberanía popular, como base de la libertad de los individuos. Fue durante ese siglo cuando se dieron los grandes procesos históricos, en América y en Europa, para alcanzar y consolidar las ideas ya expresadas en las revoluciones británica, norteamericana y francesa.

Para América la idea de soberanía nacional se tradujo en una triple expresión: independencia, separación de la Iglesia y el Estado y no intervención; para Europa representó la definición de límites territoriales y los grandes procesos de integración nacional. Por diferentes razones, pero con instrumentos análogos de racionalidad política y jurídica, las sociedades americana y europea tuvieron a la idea de soberanía nacional como inspiradora de su acción, en lo que puede ser considerado como el primer capítulo de nuestra historia compartida.

Fue también durante ese siglo cuando las grandes construcciones constitucionales americanas y europeas situaron al pueblo como eje de la vida institucional. La idea de la soberanía popular fue, en

el ámbito interno de los países, la causa que justificó y explicó estos permanentes de inquietud e inestabilidad. Es en este proceso donde resulta más frecuente encontrar las grandes expresiones de convergencia euroamericana. Las diferentes sociedades, al discutir su futuro, invocaban la ejemplaridad de experiencias externas pero no ajenas. Por vez primera el patrimonio de las ideas sirvió para identificar una historia compartida.

Durante el siglo xx es posible también encontrar un común denominador: la lucha por mejorar las condiciones de la vida social. La movilización social, revolucionaria o política, también ofrece un capítulo de historia compartida. A través de diferentes vías se buscó alcanzar los mismos resultados: acceso a la educación, a la seguridad social, al trabajo, a los servicios de salud, a la justicia social. Según la distribución poblacional y los niveles de desarrollo económico, esas exigencias adquirieron distintas expresiones: reforma agraria en los países americanos y europeos con mayor componente de población rural y presencia de latifundios, intervencionismo estatal donde era necesario regular los procesos de producción, servicios de bienestar de naturaleza y magnitud variable, de acuerdo con los rezagos que era necesario superar o las expectativas que era conveniente satisfacer.

Así, aunque ya existían precedentes alemanes y franceses de interés por el bienestar colectivo durante el siglo pasado, es en el actual cuando las preocupaciones sociales adquirieron prioridad y formaron parte de las preocupaciones y acciones comunes de los países euroamericanos.

A la luz de estos hechos, la historia compartida de nuestro momento histórico, y de la nueva época que ya se inició, no está dictada por las ideas ni por los intereses colectivos. Hasta ahora es el pragmatismo lo que parece prevalecer, y son los intereses del comercio los que parecen dominar. La historia compartida en la era de la globalidad no es, hasta ahora, la que resulta de grandes construcciones doctrinarias.

Desde la perspectiva histórica interesa indagar qué quedará de la historia compartida de los siglos xix y xx, que fueron de una singular progresión. De alguna forma cada etapa alcanzada se convertía en una especie de arranque para la siguiente. A pesar de que en algunos casos los cortes revolucionarios parecían poner punto final al capítulo precedente, lo que en realidad hacían era enmendar las patologías pero mantener las definiciones troncales.

La Revolución Mexicana, por ejemplo, terminó con un sistema político autocrático y superó un sistema social de desigualdades,

pero consolidó las tesis decimonónicas de soberanía nacional y popular. Rupturas y reafirmaciones parciales han permitido, durante dos centurias, que con diferencias de matiz fuera posible identificar rasgos comunes en el espacio euroamericano.

Desde luego, la globalidad es también una forma de coincidencia; pero no está claro con qué intensidad y duración afectará los conceptos de soberanía y bienestar. Por el momento, el proceso europeo de integración plantea ya un cambio radical en el concepto de soberanía nacional, que todavía no encuentra sustentantes equiparables en América, por lo menos en Iberoamérica. Otro tanto ocurre con el concepto de bienestar, cuyos alcances son objeto de ajustes, acerca de los cuales no es posible predecir el sentido, la magnitud y el momento de las eventuales respuestas sociales.

No es razonable que, en la era global, las comunidades euroamericanas abandonen su historia compartida. Por el contrario, la facilidad e intensidad de las comunicaciones hacen más natural que esa historia se produzca. Por eso, analizar el desarrollo de la globalidad, entendida hasta ahora como un fenómeno esencialmente comercial y comunicacional, desde la perspectiva cultural, resultará de gran importancia.

Sólo en la medida en que mantengamos una historia compartida, desarrollaremos una cultura euroamericana. La comunidad de valores, de convicciones, de aspiraciones y de objetivos alcanzados, es lo que nos permitirá sentirnos parte de un mismo proceso y, por lo mismo, de una misma cultura. Resultaría desconcertante que, después de todo el camino andado, diéramos marcha atrás y desmontáramos lo que tanto tiempo nos ha llevado construir.

Desde luego, Europa tiene nuevos derroteros que seguir, sobre todo en el proceso de integración en que está involucrada. Pero sería contrario a su tradición de veinticinco siglos que, en lugar de seguir generando ideas universales, se volcara a la construcción de estructuras y conceptos locales y excluyentes.

La parcial derogación de la idea de soberanía tiene como base la idea de europeísmo. Lo llamativo es que, hasta ahora, Europa había pensado en términos de universalidad, no de regionalidad.

Al examinarse, como se ha hecho en este seminario, la cultura euroamericana ante la globalidad, se está planteando una exigencia fundamental de nuestro tiempo: que las nuevas relaciones regionales, derivadas de conveniencias estratégicas comerciales, no reduzcan el alcance universal de la cultura: que la globalidad de los intereses no sea un sustituto de la universalidad de las ideas.